

A través de la comunión de personas el hombre llega a ser imagen de Dios

José Miguel Granados Temes

UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

MADRID

RESUMEN La teología del cuerpo desarrollada por Juan Pablo II pone de relieve cómo la diferencia sexual constituye un dato originario que manifiesta la estructura humana de comunión. La imagen divina en el ser humano se realiza en la uni-dualidad varón-mujer, expresión de la ayuda recíproca como llamada al don de sí en orden a la complementariedad. De este modo, se superan antropologías reductivas y se comprende la relación que existe entre el misterio del Dios-Amor y la relación interpersonal humana. Pues la comunión humana constituye una participación en la comunión divina y una llamada a realizar en la sociedad humana el plan de Dios.

PALABRAS CLAVE Persona humana, antropología, cuerpo, imagen, participación, bendición, soledad, ayuda, diferencia sexual, comunión, don.

SUMMARY *The theology of the body, developed by John Paul II, highlights how the sexual difference constitutes an original data which manifests the human structure of communion. The divine image in the human being takes place in the uni-duality male-female, expression of the reciprocal aid as a call to the gift of oneself in order to realize a complementarity. In this way, reductive anthropologies are overcome, and the relation between the mystery of God-Love and the human interpersonal relationship is understood. And so, human communion constitutes a partaking in divine communion and a call to fulfil in human society God's plan.*

KEYWORDS *Human person, Anthropology, Body, Image, Partaking, Blessing, Solitude, Aid, Sexual difference, Communion, Gift.*

I. ANTROPOLOGÍA DE COMUNIÓN

El título de este trabajo corresponde al de la catequesis número nueve de Juan Pablo II sobre la creación dentro del ciclo de la teología del

cuerpo¹. Encontramos en ella –entre otros muchos elementos– una comprensión original de la que podríamos denominar “antropología de comunión”. El punto de partida es la remisión de Cristo “al principio” creacional (cf. Mt 19,3-9 y par.), que “confiere un significado normativo” a las palabras del Génesis sobre el origen del hombre². La verdad revelada en el “principio” bíblico sobre el ser humano creado varón y mujer a imagen y semejanza de Dios “constituye la base inmutable de toda la antropología cristiana”³. El maestro explica la vigencia del plan del Creador, plasmado en la estructura misma del ser humano. Y ello, superando con la gracia redentora el lastre de la concupiscencia que hiere nuestra naturaleza⁴.

Podemos conocer esos elementos esenciales de nuestra identidad y naturaleza con las luces convergentes de la Revelación divina y de la “experiencia esencialmente humana”⁵. Los dos relatos de la creación del hombre desentrañan su misterio. Contienen la transcripción de la primera y más básica “auto-comprensión” que el ser humano realiza de sí mismo⁶.

1 *Catequesis* 9 (Audiencia general 14 de noviembre de 1979) en: JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó* (Madrid 2000) 97-101. Sobre estas catequesis, véase: J. M. GRANADOS, *La ética esponsal de Juan Pablo II* (Facultad de teología San Dámaso, Madrid 2006); C. CAFFARRA, *Introducción general*, en *Hombre y mujer lo creó*, 19-48; C. ANDERSON – J. GRANADOS, *Llamados al amor* (Burgos 2011); Y. SEMEN, *La sexualidad según Juan Pablo II* (Bilbao 2005); J. P. SOLANA, *Hacia una ética de la corporeidad humana: verdad y ethos del cuerpo humano a la luz de las catequesis de Juan Pablo II “Hombre y mujer lo creó”* (Murcia 2004).

2 Cf. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó*, 62.

3 Cf. *Id.*, Carta sobre la dignidad y misión de la mujer *Mulieris dignitatem* (15 de agosto de 1998) 6.

4 Como explica el mismo romano pontífice en su enseñanza sobre los fundamentos de la moral cristiana, Cristo es “el Principio que, habiendo asumido la naturaleza humana, la ilumina definitivamente en sus elementos constitutivos y en su dinamismo de caridad hacia Dios y el prójimo” (cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Veritatis splendor* [6 de agosto de 1993] 53). Y añade que, rechazando concepciones pesimistas, hay que afirmar que la gracia de la redención hace al hombre capaz de superar las consecuencias del pecado y vivir conforme al proyecto originario de Dios para el hombre e, incluso, le permite llegar a la cima de la santidad: “Sólo en el misterio de la Redención de Cristo están las posibilidades ‘concretas’ del hombre. ¡Cristo nos ha redimido! Esto significa que él nos ha dado la posibilidad de realizar toda la verdad de nuestro ser; ha liberado nuestra libertad del dominio de la concupiscencia” (*Ibid.* 103).

5 Cf. JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó*, 77; Carta encíclica *Fides et ratio* (14 de septiembre de 1998) 83; SCOLA, A., *La experiencia humana elemental. La veta profunda del magisterio de Juan Pablo II* (Madrid 2005).

6 Cf. *Ibid.*, 68.

II. UNI-DUALIDAD ORIGINARIA

Comienza la mencionada catequesis sintetizando los datos recopilados en el análisis precedente de los dos relatos de la creación del hombre. Tanto el texto de la tradición sacerdotal (“elohista”), que declara la “bendición” originaria de la primera pareja humana –constituida “macho y hembra”, “a imagen y semejanza” del Señor (cf. Gn 1,26-28)–, como el relato “yahvista”, que narra la “remodelación” de Adán –hecho de “barro” de la tierra y de “aliento” divino– hasta ser formado de modo completo como varón y mujer (cf. Gn 2,21-24), ponen de relieve la igualdad humana en la diferencia sexual⁷. En efecto:

Siguiendo la narración del libro del Génesis, hemos constatado que la creación “definitiva” del hombre consiste en la creación de la unidad de dos seres. Su unidad denota sobre todo la identidad de la naturaleza humana; en cambio, la dualidad manifiesta lo que, a base de tal identidad, constituye la masculinidad y la femineidad del hombre creado⁸.

La uni-dualidad constitutiva del hombre manifiesta un dato de significado fundamental. Por un lado, la naturaleza humana es idéntica en todos los seres humanos, sin distinción de sexo, raza, condición social, o cualquier otro particularismo o peculiaridad. Cada individuo de la especie humana tiene el mismo origen en el acto de amor del Creador, que lo constituye en sujeto personal, criatura racional, capaz de conocer y de amar, dotado de conciencia moral, destinado a la unión con el mismo Dios. Y, además, todo ser humano ha sido formado como criatura corpórea, insertada en el mundo material. Cada sujeto humano está dotado, por tanto, de un alma espiritual que informa el cuerpo material⁹. Por ello, todo hombre participa de la misma dignidad personal y está finalizado al mismo destino eterno.

Por otro lado, la diferencia sexual significa la dualidad esencial del ser humano, no como discriminación, sino como constitutivo personal que configura su ser como relacional y complementario. La uni-dualidad varón-mujer

7 Cf. *Ibid.*, 64-96; cf. G. ARANDA PÉREZ, *Varón y mujer. La respuesta de la Biblia* (Madrid 1991); L. SÁNCHEZ NAVARRO, *Retorno al principio. La revelación del amor en la Sagrada Escritura* (Burgos 2010).

8 *Ibid.*, 97.

9 Cf. CCE 362-368.

es un elemento ontológico y existencial del hombre, que determina su bondad originaria, su valor y su llamada a vivir y actuar en colaboración recíproca.

Esta dimensión ontológica de la unidad y de la dualidad tiene, al mismo tiempo, un significado axiológico. Del texto del Génesis 2,23 y de todo el contexto se deduce claramente que el hombre ha sido creado como un don especial ante Dios (“Y vio Dios ser muy bueno cuanto había hecho”: Gn 1,31), pero también como un valor especial para el mismo hombre: primero, porque es “hombre”; segundo, porque la “mujer” es para el hombre, y viceversa, el hombre es para la mujer¹⁰.

III. “SOLEDAD” Y “AYUDA ADECUADA”

Juan Pablo II ha desentrañado este misterio humano de la unidad en la diferencia, reflexionando especialmente sobre la declaración del autor sagrado: “El Señor Dios se dijo: ‘No es bueno que el hombre esté solo; voy a hacerle a alguien como él que le ayude’” (Gn 2,18)¹¹.

Dicha “soledad” expresa tanto la intimidad subjetiva personal del hombre, que lo diferencia esencialmente de todas las criaturas no personales, como la necesidad que tiene cada uno de alguien personal – semejante en su idéntica humanidad y, al mismo tiempo, diverso– que le “ayude” a salir de la limitación del yo solitario y estéril, y que le posibilite realizar en plenitud su humanidad, abierta a su desarrollo mediante el actuar consciente y libre. Esta

10 JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó*, 97. Para un resumen sobre la modalización de masculino o femenino del ser humano y su importancia teológica y antropológica véase: CCE 369-373.

11 Cf. J. M. GRANADOS, *Mujer, ayúdame a amar* (Valencia 2012) 12: “En el texto bíblico del Génesis el autor sagrado pone en boca del mismo Dios esta reflexión como motivo de la creación del ser humano en la dualidad de varón y mujer. La soledad es negativa, supone carencia, produce tristeza. El ser humano completo es persona en relación. Al hombre no le basta el entorno animal y vegetal, ni siquiera un paisaje paradisíaco; requiere una compañía para compartir la intimidad, un ‘tú’ personal con quien establecer un ‘nosotros’ humano, un espacio cordial, una auténtica morada. El pasaje de la Biblia explica que, entonces, el Creador, a modo de alfarero, reformó al hombre, hecho del barro (significado etimológico de *adam*) con el ‘aliento’ espiritual del mismo Dios, haciéndolo varón y mujer. Ahora sí que está completo el ser humano, ya puede compartir la propia vida con otro semejante a él mismo. La alegría de Adán al despertar del ‘sueño recreador’ y recibir a Eva constituye ‘la primera fiesta de la humanidad’ (*Hombre y mujer lo creó*, 144s.)”.

necesidad de la complementariedad se manifiesta especialmente en la dimensión procreativa de dicha unión personal en la carne, capaz de acoger el don del hijo, realización eminente y paradigmática de la fecundidad personal¹².

Por tanto, la “soledad” contiene un requerimiento de relación adecuada de cooperación entre un “yo” y un “tú” humanos, y supone una orientación hacia una comunión interpersonal, inscrita en estructural esencial de lo humano, en su masculinidad-feminidad. El proyecto del Creador, grabado desde “el principio” y de modo permanente en la constitución de nuestra naturaleza, determina que el ser humano completo no es el individuo aislado – si bien su condición de sujeto humano es perfecta en sí misma-, sino la comunión de personas, como estructuración originaria y como llamada a desplegar toda su virtualidad. Y la primera comunión de personas es la que forman el varón y la mujer, llamados por el Creador a vivir unidos en una sola carne en la alianza esponsal.

El significado de la unidad originaria del hombre, a través de la masculinidad y la feminidad, se expresa como superación del límite de la soledad, y al mismo tiempo como afirmación –respecto a los dos seres humanos– de todo lo que en la soledad es constitutivo del “hombre”. En el relato bíblico, la soledad es camino que lleva a esa unidad, que siguiendo al Vaticano II, podemos definir *Communio personarum*. El hombre en su soledad originaria, adquiere una conciencia personal en el proceso de “distinción” de todos los seres vivientes (*animalia*) y al mismo tiempo, en esta soledad se abre hacia un ser afín a él y que el Génesis (2,18 y 20) define como “ayuda semejante a él”. Esta apertura decide del hombre-persona no menos, al contrario, acaso más aún, que la misma “distinción”. La soledad del hombre, en el relato yahvista, se nos presenta no sólo como el primer descubrimiento de la trascendencia característica propia de la persona, sino también como descubrimiento de una relación adecuada “a la” persona, y por lo tanto como apertura y espera de una “comunión de personas”¹³.

12 ANGELINI, G., *Il figlio. Una benedizione, un compito* (Milano 1991).

13 JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó*, 98. En el mismo sentido se expresa en la carta sobre la dignidad y vocación de la mujer, añadiendo el tema de la comunión esponsal humana como imagen de la comunión divina trinitaria. Cf. *Mulieris dignitatem* 7: “El hombre no puede existir ‘solo’ (cf. Gn 2,18); puede existir solamente como ‘unidad de los dos’ y, por consi-

Este último texto alude a un principio antropológico fundamental de las enseñanzas de la Iglesia, enunciado en una fórmula feliz de la *Gaudium et spes*, infinidad de veces recordada por Juan Pablo II: “El hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás”¹⁴. El valor de cada hombre viene determinado por la realidad de ser amado personalmente por el mismo Dios¹⁵. A su vez, dicha relación conlleva la llamada a realizar la propia humanidad mediante la donación de amor a otras personas¹⁶.

Al margen Aquel que es la fuente de todo el ser, incluyendo las criaturas del orden personal –y la fuente del mismo amor– no puede haber nada. Por ello, Juan Pablo II afirma con audacia que: “No hay verdadero amor sin la conciencia de que Dios ‘es Amor’, y de que el hombre es la única criatura en la tierra que Dios ha llamado ‘por sí misma’ a la existencia”¹⁷. Solamente a la luz del Dios-Amor (cf. 1 Jn 4,7s) se puede comprender la raíz última del valor único de cada persona y el sentido de su vocación al amor¹⁸. Y, además, la experiencia del deseo de un amor verdadero y pleno orienta al hombre a descubrir en Dios su fundamento último y la garantía de su consistencia de-

guiente, *en relación con otra persona humana*. Se trata de una relación recíproca, del hombre con la mujer y de la mujer con el hombre. Ser persona a imagen y semejanza de Dios comporta también existir en relación al otro ‘yo’. Esto es preludio de la definitiva autorrevelación de Dios, Uno y Trino: unidad viviente en la comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”.

14 CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* (7 de diciembre de 1965) 24. Cf. P. IDE, “Les occurrences de ‘Gaudium et spes’, n. 24.3 chez Jean Paul II”: *Anthropotes* 17 (2001) 149-178; 313-344.

15 El hombre es, por tanto, una “criatura amorosa”: cf. J. MARÍAS, *La perspectiva cristiana* (Madrid 1999) 101-104.

16 Cf. JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem* 7: “El ser humano –ya sea hombre o mujer– es el único ser entre las criaturas del mundo visible que Dios Creador ‘ha amado por sí mismo’; es, por consiguiente, una persona. El ser persona significa tender a su realización (el texto conciliar habla de ‘encontrar su propia plenitud’), cosa que no puede llevar a cabo si no es ‘en la entrega sincera de sí mismo a los demás’”. Añade que el fundamento de esta comunión humana es la comunión divina: “El modelo de esta interpretación de la persona es Dios mismo como Trinidad, como comunión de Personas. Decir que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de este Dios quiere decir también que el hombre está llamado a existir ‘para’ los demás, a convertirse en un don” (*ibid.*).

17 *Id.*, Carta apostólica *Gratissimam sane* (2 de febrero de 1994) 13. Véase nuestro comentario a esta tesis en: *Creo en la familia. Juan Pablo II y el amor esponsal* (Murcia 2010) 129s.

18 Cf. BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus caritas est* (25 de diciembre de 2005) 1. Por otra parte, Juan Pablo II extrae de esta afirmación del Concilio un importante imperativo ético, conforme al llamado “principio personalista”. Cf.: *Gratissimam sane* 12: “La persona jamás ha de ser considerada un medio para alcanzar un fin; jamás, sobre todo, un medio de ‘placer’. La persona es y debe ser sólo el fin de todo acto. Solamente entonces la acción corresponde a la verdadera dignidad de la persona”.

finitiva¹⁹. Por ello, Juan Pablo II reconduce la “ayuda adecuada” a la comunión de amor interpersonal.

Comunión *indica precisamente esa “ayuda” que, en cierto sentido, se deriva del hecho mismo de existir como persona “junto” a una persona.* La comunión de las personas podía formarse sólo a base de una “doble soledad” del hombre y de la mujer, o sea, como encuentro en su “distinción” del mundo de los seres vivientes (*animalia*), que daba a ambos la posibilidad de ser y existir en una reciprocidad particular. El concepto de “ayuda” expresa también esta reciprocidad en la existencia, que ningún otro ser viviente podía haber podido asegurar. Para esta reciprocidad era indispensable todo lo que de constitutivo fundaba la soledad de cada uno de ellos, y por tanto también la autoconciencia y la autodeterminación, o sea, la subjetividad y el conocimiento del significado del propio cuerpo²⁰.

La diferencia sexual no es algo accidental o derivado, sino que constituye un elemento esencial de lo humano. Solamente con la ayuda de los demás –comenzado por la complementariedad esponsalicia, matrimonial y familiar– el ser humano puede desarrollar su vocación al amor y a la vida en sociedad²¹.

19 Cf. JUAN PABLO II, *Gratissimam sane* 8: “Tal necesidad de verdad y de amor abre al hombre tanto a Dios como a las criaturas. Lo abre a las demás personas, a la vida ‘en comunión’, particularmente al matrimonio y a la familia”.

20 *Ib.*, *Hombre y mujer lo creó*, cit., 98. Cf. GRANADOS, *Mujer, ayúdame a amar*, 12: “Por tanto, la mujer aparece como la ‘ayuda adecuada’ para el hombre. Pero, ‘ayuda adecuada’ ¿para qué?; ¿acaso sólo para concebir biológicamente? En realidad, el significado de esa ‘ayuda adecuada’, de esa cooperación necesaria y complementaria, es mucho más profundo. Se trata de una ayuda ineludible para el descubrimiento y desarrollo de la propia humanidad. Y se trata, además, de una ayuda *recíproca*: ambos –la mujer y el varón– son imprescindibles, el uno para el otro, en orden a salir de una soledad humanamente estéril, cerrada, individualista. Así pues, solo juntos, el hombre y la mujer pueden encontrar la plenitud en su vida. ‘El hombre *reconoce y encuentra la propia humanidad con la ayuda de la mujer*’ (*Hombre y mujer lo creó*, 111). Los dos se descubren dados el uno al otro en el misterio de la creación, y llamados a enriquecerse juntos mediante la donación recíproca. Varón y mujer son, el uno para el otro, mediación del misterio del amor que procede del mismo Dios. La relación constituye una colaboración imprescindible para buscar la comunión interpersonal, en la que el ser humano alcanza la plenitud que le es propia y realiza la imagen del Dios comunión de personas (*Gratissimam sane* 6). En definitiva, se trata de una ayuda orientada a que, mediante lazos de compromiso firme, llegue a formar una casa, un hogar, un ámbito familiar de entrega recíproca, generosa, incondicional, asombrosamente fecunda”.

21 Cf. *Ib.*, *Mulieris dignitatem*, 7: “La mujer debe ‘ayudar’ al hombre, así como éste debe ayudar a aquella; en primer lugar por el hecho mismo de ‘ser persona humana’, lo cual les permite, en cierto sentido, descubrir y confirmar siempre el sentido in-

Dicha ayuda es vital e imprescindible para el futuro de cada hombre y de la entera familia humana²². Gracias a ella es posible la comunión entre las personas y la construcción de la verdadera sociedad humana.

IV. COMUNIÓN E IMAGEN DIVINA

La dimensión de comunión forma parte de la imagen divina plasmada en la persona humana. Y es precisamente la corporeidad sexuada la que contiene y reclama la estructura originaria de comunión interpersonal. Por ello, Juan Pablo II afirma de modo rotundo y original que la imagen divina se da propiamente no tanto en el individuo aislado cuanto en la realización de la comunión humana²³.

El hombre se ha convertido en “imagen y semejanza” de Dios no sólo a través de la propia humanidad, sino también a través de la comunión de las personas, que el hombre y la mujer forman desde el comienzo. La función de la imagen es la de reflejar a quien es el modelo, reproducir el prototipo propio. El hombre se convierte en imagen de Dios no tanto en el momento de la soledad, cuanto en el momento de la comunión. Efectivamente, él es “desde el principio” no sólo imagen en la que se refleja la soledad de una Persona que rige al mundo, sino

tegral de su propia humanidad. Se entiende fácilmente que –desde esta perspectiva fundamental– se trata de una ‘ayuda’ de ambas partes, que ha de ser ‘ayuda’ recíproca. Humanidad significa llamada a la comunión interpersonal”.

22 Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo* (31 de mayo de 2004) 6: “El término designa aquí no un papel de subalterno sino una ayuda vital. Solamente la mujer, creada de su misma ‘carne’ y envuelta por su mismo misterio, ofrece a la vida del hombre un porvenir. Esto se verifica a nivel ontológico, en el sentido de que la creación de la mujer por parte de Dios caracteriza a la humanidad como realidad relacional”.

23 Cf. JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem* 7: “El hecho de que el ser humano, creado como hombre y mujer, sea imagen de Dios no significa solamente que cada uno de ellos individualmente es semejante a Dios como ser racional y libre; significa además que el hombre y la mujer, creados como ‘unidad de los dos’ en su común humanidad, están llamados a vivir una comunión de amor y, de este modo, reflejar en el mundo la comunión de amor que se da en Dios, por la que las tres Personas se aman en el íntimo misterio de la única vida divina”. Véase al respecto: A. SCOLA, “L’imago Dei e la sessualità umana. A proposito di una tesi originale della *Mulieris dignitatem*”: *Anthropotes* VIII.1 (1992) 61-73.

también y esencialmente, imagen de una inescrutable comunión divina de Personas²⁴.

Nos hallamos ante uno de los aspectos más profundos de la teología del cuerpo: su trascendencia, como una ventana abierta al misterio mismo de la intimidad divina. La comunión humana remite a la comunión divina como su origen y modelo. “El ‘Nosotros’ divino constituye el modelo eterno del ‘nosotros’ humano; ante todo, de aquel ‘nosotros’ que está formado por el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza divina”²⁵. Por ello, para conocer el significado del amor humano se requiere considerar el modo del amor divino. Todas las dimensiones de lo humano –cuerpo sexuado, relaciones, actividades, experiencias, sufrimientos, etc.– cobran su sentido desde la perspectiva del amor personal, que abarca la totalidad de la persona y de su existir. Por ello, la vocación del hombre al amor brota de la participación personal en el mismo amor divino²⁶.

V. “SIGNIFICADO ESPONSALICIO” DEL CUERPO HUMANO Y SEMEJANZA DIVINA

Juan Pablo II considera pormenorizadamente la comprensión del sentido de la corporeidad humana. Lo hace a partir de la experiencia originaria del descubrimiento del valor del cuerpo narrada en el segundo relato de la creación del hombre. “¡Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne!” (Gn 2,23). La alegría de Adán al recibir a Eva pone de relieve el descubrimiento de la feminidad como un don para la masculinidad y viceversa. La atracción y el encanto suscitado por el encuentro y la presencia de la persona de la mujer

24 *Ib.*, *Hombre y mujer lo creó*, 99.

25 *Ib.*, *Gratissimam sane*, 6.

26 Cf. *Ib.*, Exhortación apostólica *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981) 11: “Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza: llamándolo a la existencia por amor, lo ha llamado al mismo tiempo *al amor*. Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor. Creándola a su imagen y conservándola continuamente en el ser, Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión. El amor es por tanto la vocación fundamental e innata de todo ser humano. En cuanto espíritu encarnado, es decir, alma que se expresa en el cuerpo informado por un espíritu inmortal, el hombre está llamado al amor en esta su totalidad unificada. El amor abarca también el cuerpo humano y el cuerpo se hace partícipe del amor espiritual”.

expresan la experiencia universal de la belleza del otro ser humano, percibido como un don que llama a la donación recíproca, en orden al complemento de una unión amorosa y fecunda:

Mientras el capítulo primero del Génesis expresa este valor de forma puramente teológica, (e indirectamente metafísica), el capítulo segundo, en cambio, *revela, por decirlo así, el primer círculo de la experiencia vivida por el hombre como valor*. Esta experiencia está ya inscrita en el significado de la soledad originaria, y luego en todo el relato de la creación del hombre como varón y mujer. El conciso texto de Génesis 2, 23, que contiene las palabras del primer hombre a la vista de la mujer creada, “tomada de él”, puede ser considerado el prototipo bíblico del Cantar de los Cantares. Y si es posible leer impresiones y emociones a través de palabras tan remotas, podríamos aventurarnos también a decir que la profundidad y la fuerza de esta primera y “originaria” emoción del hombre-varón ante la humanidad de la mujer, y al mismo tiempo ante la femineidad del otro ser humano, parece algo único e irrepetible²⁷.

El texto de Génesis 2 expresa la experiencia originaria o universal de la percepción de la amplia gama de valores –bondad, belleza, don, respeto, pureza, grandeza, trascendencia, afecto, complementariedad, colaboración, compañía, procreatividad, donación, unión, etc.– que irradia la persona en su corporeidad sexuada²⁸. El cuerpo humano revela a la persona en su valencia sexual y expresa

27 *Ib.*, *Hombre y mujer lo creó*, 97. Como se ve, Juan Pablo II considera que se da una complementariedad entre los dos relatos de la creación. El primero (‘elohista’ o sacerdotal), se expresa desde una perspectiva litúrgica o teológica, con una modalidad objetiva, conceptual y metafísica, mientras que el segundo (‘yahvista’), más arcaico, simbólico y narrativo, manifiesta un estilo más subjetivo y fenomenológico, atento a la experiencia de las emociones y a su interpretación adecuada. En el quinto ciclo de las catequesis se analiza el significado de esta experiencia originaria del “eros” a la luz de las metáforas del Cantar de los cantares, que constituyen como un desarrollo del segundo relato de la creación. Cf. *Ibid.*, 563-600. Véase también nuestro estudio sobre el significado del “eros” en dichas catequesis, en: *“Creo en la familia”*. Juan Pablo II y el amor esponsal, 91-110.

28 En las catequesis del segundo ciclo (titulado “La redención del corazón”), se explica cómo el “adulterio en el corazón” (cf. Mt 5,27s.) opera –en el hombre que mira con deseo desordenado a la mujer– una drástica y nefasta “reducción intencional” y axiológica de esa “perenne atracción” (o “eros”) de la femineidad por parte de la masculinidad (y viceversa). De modo que no se reconoce y secunda la orientación del amor-atracción hacia la comunión interpersonal fecunda mediante el amor de donación conforme a la totalidad de los valores de la persona, sino que injustamente se falsea el significado del “eros” y,

la llamada al amor en la complementariedad fecunda, destello y participación del mismo amor en el seno de la Trinidad divina. El cuerpo humano sexuado expresa a la persona como don del Donante eterno, y requiere el reconocimiento de su valor y de su reclamo de una relación de amor personal²⁹.

La expresión “carne de mi carne” adquiere precisamente este significado: el cuerpo revela al hombre. En esta expresión primera del hombre-varón “carne de mi carne” se encierra también una referencia a aquello por lo que el cuerpo es auténticamente humano, y por lo tanto a lo que determina al hombre como persona, es decir, como ser que incluso en toda su corporeidad es “semejante” a Dios³⁰.

En la carta a las familias, denunciaba Juan Pablo II que el racionalismo moderno “no soporta el misterio” del hombre, en su masculinidad y feminidad. En efecto, en vez de la adecuada mirada o actitud de “asombro originario” ante la grandeza del mismo, acogido como un don del Creador, considera el cuerpo y la sexualidad humana desde parámetros materialistas como “terreno de manipulación y explotación”. Incurrir así en un “nuevo maniqueísmo” dualista, in-

además, rebaja y usa a la persona desde parámetros utilitarios. Cf. *Hombre y mujer lo creó*, 247. Remitimos a nuestro estudio sobre el significado del pudor en estas catequesis papales: cf. GRANADOS, “*Creo en la familia*”. *Juan Pablo II y el amor esponsal*, 111-126.

29 JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó*, 121: “Hay un fuerte vínculo entre el misterio de la creación, como don que nace del amor, y ese ‘principio’ beatificante de la existencia del hombre como varón y mujer, en toda la realidad de su cuerpo y de su sexo, que es simple y pura verdad de comunión entre las personas. Cuando el primer hombre, al ver a la primera mujer exclama: ‘Es carne de mi carne y hueso de mis huesos’ (Gn 2,23), afirma sencillamente la identidad humana de ambos. Exclamando así, parece decir: ‘¡He aquí un cuerpo que expresa la persona!’ El cuerpo, que expresa la feminidad ‘para’ la masculinidad, y viceversa, la masculinidad ‘para’ la feminidad, manifiesta la reciprocidad y la comunión de las personas. La expresa a través del don como característica fundamental de la existencia personal. Este es *el cuerpo*: testigo de la creación como de un don fundamental, testigo, pues, del *Amor como fuente de la que nació este mismo donar*”.

30 *Ibid.*, 100. *Audiencia general* (9 de abril de 1986): “El hombre, creado a imagen de Dios”; *Audiencia general* (16 de abril de 1986): “El hombre, imagen de Dios, es un ser espiritual y corporal”. Por ello, para comprender la verdad del cuerpo humano la perspectiva biologicista es inadecuada, reductiva y errónea. Solamente la lógica personalista le hace justicia. Cf. *Hombre y mujer lo creó*, 113: “Toda la narración bíblica, y en particular el texto yahvista, muestra que el cuerpo a través de su propia visibilidad *manifiesta* al hombre y, manifestándolo, hace de intermediario, es decir, hace que el varón y la mujer ‘comuniquen’ entre sí según esa *communio personarum* querida por el Creador precisamente para ellos. Sólo esta dimensión, por lo que parece, nos permite comprender de manera apropiada el significado de la desnudez originaria. A este propósito, cualquier criterio ‘naturalista’ está destinado a equivocarse, mientras por el contrario, el criterio ‘personalista’ puede servir de gran ayuda”.

capaz de integrar el cuerpo y el alma espiritual, de modo que el hombre “deja de vivir como persona y sujeto”, y se torna incapaz de realizar la vocación al amor y a la comunión³¹. En cambio, en las catequesis que estamos considerando se afirma rotundamente que el cuerpo humano tiene un “significado esponsalicio”: es decir, que contiene y expresa la ordenación a un amor personal de totalidad de compromiso y entrega, para formar una comunión conyugal, como paradigma de las diversas formas de donación y de comunidad humanas³².

VI. DIMENSIONES ÉTICA Y SACRAMENTAL DE LA COMUNIÓN “ENCARNADA”

La catequesis número nueve desarrolla la reflexión considerando dos dimensiones de esa comunión esponsal humana expresada en las palabras de Génesis 2,24: “Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne”. Por un lado, la dimensión ética, como íntimo imperativo moral de respetar el orden universal establecido por el Creador y plasmado en la verdad de la sexualidad humana, que exige una comunión de vida y amor indisoluble, exclusiva y fecunda, abierta a la construcción de la sociedad auténticamente humana³³. Por otro, la dimensión sacramental o teológica de esa comunión “encarnada”, llamada a participar de la alianza de amor esponsal del Verbo encarnado con su Iglesia.

Esta unidad a través del cuerpo (“y los dos serán una sola carne”) tiene una dimensión multiforme: una dimensión ética, como se confirma en la respuesta de Cristo a los fariseos en Mt 19 (Mc 10), y también una dimensión sacramental, estrictamente teológica, como se comprueba por

31 Cf. *Id.*, *Gratissimam sane*, 19. Sobre las antropologías reductivas y la comprensión personalista del cuerpo, con abundante bibliografía en el campo de la bioética, véase: E., SGRECCIA, *Manual de bioética. I: Fundamentos y ética médica* (Madrid 2009) 45-186.

32 Cf. *Id.*, *Hombre y mujer lo creó*, 124: “El cuerpo humano, con su sexo, y con su masculinidad y feminidad, visto en el misterio mismo de la creación, es no sólo fuente de fecundidad y procreación, como en todo el orden natural, sino que incluye desde ‘el principio’ el atributo ‘esponsalicio’, es decir, la capacidad de expresar el amor: ese amor precisamente en el que el hombre-persona se convierte en don y —mediante este don— realiza el sentido mismo de su ser y existir”.

33 Cf. GS 48-52; CCE 1643-1654; CIC, c. 1055, parágrafo 1; *Familiaris consortio* 19s.

las palabras de San Pablo a los Efesios, que hace referencia además a la tradición de los Profetas (Oseas, Isaías, Ezequiel). Y es así, porque esa unidad que se realiza a través del cuerpo indica, desde el principio, no sólo el “cuerpo”, sino también la comunión “encarnada” de las personas –*communio personarum*– y exige esta comunión desde el principio³⁴.

El redentor del hombre sana la relación herida por el pecado³⁵, la hace de nuevo posible por la gracia del Espíritu Santo, y la eleva a la condición de sacramento de la nueva alianza, al introducirla en su misma comunión esponsal. Aquí recordamos el principio cristológico de la antropología –recordado profusamente por Juan Pablo II– expresado en la preciosa fórmula del número 22 de la *Gaudium et spes*: “Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación”. Por tanto, para conocer plenamente el misterio del hombre en todas sus dimensiones –incluida la corpórea sexuada, ordenada a la comunión– es necesario acoger la luz que brota de Cristo³⁶. Solo Cristo hace posible el misterio de la comunión humana. Solo Él capacita al hombre para vivir la verdad del amor³⁷.

34 JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó*, 100s. En el quinto ciclo de las catequesis (“El matrimonio cristiano”), se considera la sacramentalidad del matrimonio a la luz de la analogía de alianza esponsal en los textos proféticos del antiguo testamento y en el capítulo 5 de la carta a los Efesios. Cf. *Ibid.*, 475-572; *Familiaris consortio* 13. Véase nuestro comentario en: “*Creo en la familia*”. Juan Pablo II y el amor esponsal, 141-152.

35 Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, 8.

36 Cf. JUAN PABLO II, *Gratissimam sane*, 19: “La fuente más rica para el conocimiento del cuerpo es el Verbo hecho carne. *Cristo revela el hombre al hombre* (GS 22). Esta afirmación del concilio Vaticano II es, en cierto sentido, la respuesta, esperada desde hacía mucho tiempo, que la Iglesia ha dado al racionalismo moderno”. Cf. GRANADOS, “*Creo en la familia*”. Juan Pablo II y el amor esponsal, 136s; A. RODRÍGUEZ LUÑO “In mysterio Verbi incarnati mysterium hominis vere clarescit (*Gaudium et spes*, 22). Riflessioni metodologiche sulla grande catechesi del mercoledì di Giovanni Paolo II”: *Anthropotes* 8 (1992) 11-25.

37 El mismo Juan Pablo II lo expresaba con fuerza y belleza al comienzo de su pontificado, en una glosa a las palabras mencionadas del Concilio. Cf. Carta encíclica *Redemptor hominis* 10: “El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprendible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente. Por esto precisamente, Cristo Redentor, revela plenamente el hombre al mismo hombre. En el misterio de la Redención el hombre es ‘confirmado’ y en cierto modo es nuevamente creado. ¡Él es creado de nuevo! El hombre que quiere comprenderse hasta el fondo a sí mismo –no solamente según criterios y medidas del propio ser inmediatos, parciales, a veces superficiales e incluso aparentes– debe, con su inquietud, incertidumbre e incluso con su debilidad y pecaminosidad, con su vida y con su muerte, acercarse a Cristo. Debe, por decirlo así, entrar en Él con todo su ser, debe ‘apropiarse’ y asimilar toda la realidad de la Encarnación y de la Redención para encontrarse a sí mismo. Si se actúa en él este hondo proceso, entonces él da frutos no sólo de adoración a Dios, sino también

VII. ENRIQUECIMIENTO RECÍPROCO

En conclusión, la uni-dualidad originaria y permanente del ser humano, conforme al plan del Creador, recuerda la esencial dimensión social de nuestra naturaleza³⁸. El diseño divino de formar al hombre en la diferencia sexual contiene el dato universal de la estructura humana de comunión, como realidad y como tarea. La diversidad de lo humano en varones y mujeres no es la constatación del conflicto inevitable, ni un elemento cultural aleatorio, como pretenden el marxismo, el feminismo dialéctico y las ideologías de género, sino el perfil de complementariedad y de colaboración como rasgo antropológico radical y valioso³⁹.

La masculinidad y la femineidad expresan *el doble aspecto de la constitución somática del hombre* (“esto sí que es carne de mi carne y hueso de mis huesos”), e indican, además, a través de las mismas palabras del Génesis 2,23, *la nueva conciencia del sentido del propio cuerpo*: sentido, que se puede decir consiste en un *enriquecimiento recíproco*⁴⁰.

Todas las dimensiones (como la corporeidad sexuada) y virtualidades (como la racionalidad o la libertad, afectividad, capacidad de actuar, etc.) de lo humano tienen una esencial dimensión relacional⁴¹. La comprensión

de profunda maravilla de sí mismo. ¡Qué valor debe tener el hombre a los ojos del Creador, si ha ‘merecido tener tan grande Redentor’, si ‘Dios ha dado a su Hijo’, a fin de que él, el hombre, ‘no muera sino que tenga la vida eterna’! En realidad, ese profundo estupor respecto al valor y a la dignidad del hombre se llama Evangelio, es decir, Buena Nueva. Se llama también cristianismo”.

38 Cf GS 12: “Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio los hizo hombre y mujer (Gn 1,27). Esta sociedad de hombre y mujer es la expresión primera de la comunión de personas humanas. El hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás”.

39 Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, 2-4; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar* (26 de abril de 2012); L. MELINA – S. BELARDINELLI (eds.), *Amar en la diferencia. Las formas de la sexualidad y el pensamiento católico* (Madrid 2013).

40 JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó*, 101.

41 En su encíclica sobre el valor y la defensa de la vida humana, Juan Pablo II remite a la experiencia originaria de fraternidad como fundamento de la esencial dimensión relacional y de comunión de la libertad humana. Cf. Carta encíclica *Evangelium vitae* (25 de marzo de 1995): “Precisamente en este sentido se puede interpretar la respuesta de Caín a la pregunta del Señor ‘¿Dónde está tu hermano Abel?’: ‘No sé. ¿Soy yo acaso el guarda de mi hermano?’ (Gn 4,9). Sí, cada hombre es ‘guar-

adecuada de la naturaleza humana –simultáneamente espiritual y corporal– corrobora su dimensión interpersonal⁴². La bondad originaria y perdurable del acto creador determina la vocación dirigida a todo hombre a convivir, a construir una “civilización del amor”⁴³. El Dios comunión de personas ha bendecido la comunión del varón y la mujer, llamándola a desarrollar su obra, creando espacios de vida comunitaria donde cada persona sea reconocida y acogida, amada y promovida. Por ello, precisamente en la comunión interpersonal humana el hombre realiza la imagen divina que es y que está llamado a desarrollar⁴⁴.

da de su hermano’, porque Dios confía el hombre al hombre. Y es también en vista de este encargo que Dios da a cada hombre la libertad, que posee una *esencial dimensión relacional*. Es un gran don del Creador, puesta al servicio de la persona y de su realización mediante el don de sí misma y la acogida del otro. Sin embargo, cuando la libertad es absolutizada en clave individualista, se vacía de su contenido original y se contradice en su misma vocación y dignidad”.

42 Cf. BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* (29 de junio de 2009) 53: “La criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales. Cuanto más las vive de manera auténtica, tanto más madura también en la propia identidad personal. El hombre se valoriza no aislándose sino poniéndose en relación con los otros y con Dios. Por tanto, la importancia de dichas relaciones es fundamental. Esto vale también para los pueblos. Consiguientemente, resulta muy útil para su desarrollo una visión metafísica de la relación entre las personas”.

43 Cf. JUAN PABLO II, *Gratissimam sane* 13.

44 La luz de la revelación explica cómo en el fundamento divino los vínculos humanos adquieren una solidez nueva y sobrehumana. Cf. FRANCISCO, Carta encíclica *Lumen fidei* (29 de junio de 2013) 50: “La fe revela hasta qué punto pueden ser sólidos los vínculos humanos cuando Dios se hace presente en medio de ellos. No se trata sólo de una solidez interior, una convicción firme del creyente; la fe ilumina también las relaciones humanas, porque nace del amor y sigue la dinámica del amor de Dios”.

